



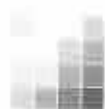
Formulario de solicitud de aclaraciones de un Llamado

Llamado Nro.:	4/2016
Fecha de consulta:	03/03/2016
Firma que realiza la consulta:	Promol LTDA.
Persona de contacto:	Alejandro Eirea
Correo electrónico/fax de contacto:	aeirea@gmail.com
Consulta/Solicitud:	Estimados MEF,

Tenemos las siguientes dudas con respecto a la Licitación Pública 04/2016 UCA que agradeceríamos nos aclaren:

- 1 es obligatorio hacer el análisis de la cocoa en el LATU, cuándo hay que llevar el producto?
- 2 la entrega de los 2.348 kgs. para el interior donde se haría?
- 3 la entrega de los 38.482 kgs. para Montevideo donde se haría?

Respuesta de la UCA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el Pliego de Condiciones Particulares – Documento B en su Cláusula 5 “Presentación de las muestras” se establece que para los oferentes cuyos productos no se encontraran precalificados antes de la Apertura del Llamado, se deberán presentar las muestras en el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) siguiendo el trámite publicado en http://uca.mef.gub.uy/7905/13/areas/calificacion-tecnica-de-alimentos.html La etapa de calificación técnica del producto ofertado es requisito previo a la negociación económica. Por lo antedicho, se recomienda presentar las muestras a ofertar en el LATU lo más pronto posible. 2. Para la consulta del punto 2 y 3 se aclara que según lo establecido en la Cláusula 2.1 (Objeto del Llamado) del Pliego de Condiciones Particulares, Documento A, las cantidades por variedad y/o zona, de estar referidas, son indicativas de la preferencia inicial de los Organismos, sin perjuicio de que puedan las mismas variar al momento de la adjudicación o durante la ejecución del contrato, sin superar la cantidad máxima prevista en el Objeto. Asimismo se establece en su Cláusula 14.2 (Condiciones de entrega) que una vez establecidos por los Organismos los locales de entrega y sus respectivos horarios de recepción, se podrán variar los mismos, así como las cantidades a entregar. A continuación se adjunta un cuadro con la estimación de los puntos de
-----------------------------	---



entrega, según los productos del Objeto del Llamado, sin perjuicio de que las mismas puedan variar durante la ejecución del contrato:

Producto	Departamento	Cantidad de puntos de entrega
Café - glaseado	Canelones	2
	Cerro Largo	1
	Colonia	3
	Montevideo	25
	Paysandú	1
	Río Negro	1
	Rivera	1
	Rocha	1
	Salto	1
	San José	1
	Soriano	2
	Tacuarembó	1
Treinta y Tres	1	
Total Café - glaseado		41
Café - torrado	Canelones	1
	Durazno	1
	Montevideo	2
	Rocha	1
Total Café - torrado		5
Cocoa - común	Canelones	3
	Montevideo	23
	Paysandú	1
	Río Negro	1
	Rivera	1
	Rocha	1
	Salto	1
	San José	1
	Tacuarembó	1
	Treinta y Tres	1
Total Cocoa - común		34
Té - en hoja	Canelones	3
	Cerro Largo	1
	Colonia	3
	Durazno	1
	Lavalleja	1
	Montevideo	14
	Paysandú	1
	Río Negro	2



	Rocha	1
	San José	1
	Soriano	2
	Tacuarembó	1
	Treinta y Tres	1
Total Té - en hoja		32

Nota: El referido cuadro es indicativo de la preferencia inicial de los organismos usuarios, pudiendo los puntos y departamentos de entrega variar durante el periodo del Llamado a compra.

Sector Alimentos
Cra. Bethania Fredes